

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS SOBRE  
DESARROLLO REGIONAL  
DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:  
CAMBIO DE REGIMEN, PROCESOS ELECTORALES Y TERRITORIO EN  
MÉXICO Y AMÉRICA LATINA, 1970-2020**

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN:  
*DEMOCRACIA Y TERRITORIO***

**Dra. María Magdalena Sam Bautista (responsable)  
Dr. Ricardo Nava Olivares  
Dra. Tania Martínez Cárdenas**

## **Planteamiento del problema**

En este proyecto se parte de la premisa de que el territorio es el resultado de las disputas por el poder político. En este sentido, consideramos que una de los fenómenos donde se intersectan poder político, participación y cambio/permanencia de régimen son los procesos electorales. Por tal motivo, hemos decidido que el eje central de este proyecto sean los procesos políticos electorales.

Según Flores y Saldierna (2017) existen las siguientes tendencias en el estudio del comportamiento electoral en México: encuestas electorales, identificación partidista, modelos espaciales, voto retrospectivo, votos racionales, efectos de los medios y votos instrumentales. En este proyecto se pretende tomar el comportamiento electoral como el nivel más empírico pero articulado con las diferentes dimensiones del poder político (régimen, sistema político, financiamiento de partidos), la participación (desde el género y la edad) y el territorio.

El análisis del territorio como expresión de los procesos electorales y la participación política se realiza a partir de la década de los años 70 del siglo pasado en México y hasta la actualidad. El gobierno a partir de esa década vio la necesidad de democratizar el sistema político mexicano a partir de la liberalización política, las reformas políticas y cambios en la legislación electoral (Patraca, 1994: 17) y la transición de un modelo económico estatista a uno neoliberal- globalizante (Nava, 2018). En esta lógica, el territorio, la participación política y los procesos electorales serán estudiados a la luz de las transformaciones económicas y político-democráticas en sus diversas esferas (partidos, formas de participación política, financiamiento electoral, diversas dimensiones de la violencia, cambio de régimen, cambios en la legislación electoral, entre otras) y las diversas conexiones entre sí.

Este proyecto de investigación se centrará en los comportamientos electorales que se expresan en los territorios, en la perspectiva de tres dimensiones: 1. Los regímenes políticos y los sistemas políticos en México, 2. Las diversas expresiones de la violencia política en razón de género y los efectos de la paridad de género en México y 3. El costo del financiamiento público a los partidos políticos en América Latina.

## **Justificación**

Son tres los temas de interés de este proyecto. Los temas se desarrollan brevemente a continuación

### **Cambio de régimen y procesos político-electorales**

Se busca reflexionar sobre un aspecto que resulta fundamental para la democracia en México, los cambios o continuidades del régimen y el sistema político. Labastida (2019: 136) señala que régimen "...es el conjunto de normas e instituciones que regulan las formas de transmisión y del ejercicio del poder político que garantizan su legitimidad de origen, así como la organización y las relaciones en una sociedad determinada que se expresa en un corpus jurídico, generalmente contenido en una constitución", mientras que, conceptualiza al sistema político como el "...conjunto de instituciones y prácticas que, efectivamente vigentes, plasman en los hechos la naturaleza del orden político" (Ibíd). En este sentido, se busca analizar como la disputa por el poder político, los cambios de regímenes y los procesos políticos electorales configuran los territorios en México.

## **Costo del financiamiento público a los partidos políticos en América Latina**

Se propone realizar un análisis comparado entre México y América Latina sobre el costo con cargo al Estado del financiamiento de los partidos políticos. Para tal propósito en un primer momento se realizará un análisis del marco legal de los partidos; en un segundo paso se mostrarán los datos comparados del costo electoral de los partidos con cargo al erario; finalmente se analizará el impacto del costo en el sistema de partidos. Para desarrollar el primer aspecto se recogerá y sintetizará la amplia información existente sobre la regulación del financiamiento público de los partidos en la región, así como las legislaciones al respecto sobre cada país.

## **Participación de las mujeres en los procesos electorales**

Se pretende reflexionar sobre el comportamiento electoral de las mujeres y sus efectos vistos desde una perspectiva de género, etaria y su expresión territorial. Cambios institucionales y jurídicos se han expresado en nuevos comportamientos electorales en México. El principio de paridad fue incluido en el artículo 41 de la Carta Magna en el 2014. En dicho artículo se establece la obligación de los partidos políticos de postular paritariamente sus candidaturas para los Congresos federal y local, mandato que fue concretado en las diversas leyes electorales federales mexicanas y que se instrumentó en el 2015 previo a las elecciones locales de ese año. Entre el 2015 y el 2016 se emitió jurisprudencia y diversas tesis a favor de la paridad en México que sentaron las bases para que gradualmente la reforma de paridad se fuese armonizando en las legislaciones de las entidades del país. Es importante señalar que más de la mitad de las entidades se logró implementar la paridad vertical y horizontal (Instituto Electoral CdMx, 2018) quedando aún pendiente diversas entidades de la República Mexicana.

## **Metodología**

La metodología de este proyecto de investigación será mixta, es decir, comprenderá el uso de técnicas cualitativas (entrevistas a actores clave, grupos focales, entre otras) y cuantitativas (bases de datos electorales y bases de congresos nacionales y estatales, de diversas instituciones relacionadas con los procesos electorales y el quehacer político), además se utilizarán bases de información geográfica para identificar las expresiones territoriales de los procesos territoriales y de participación en México y en las entidades.

En particular, para el análisis de los costos del financiamiento público se analizarán los datos disponibles sobre cada país, utilizando la metodología de Nassmacher (2001). En este sentido se utilizará el último ciclo electoral de cada país. El alcance del desarrollo de este aspecto del proyecto estará dado por la disponibilidad de los datos y la factibilidad de que sean obtenidos en los órganos federales nacionales, por lo que es ampliamente factible que sólo se tomen en consideración pocos casos, a diferencia de lo que ocurrirá cuando se analice el marco regulatorio. Precisamente, la importancia del trabajo radica en que no se ha elaborado un análisis sobre costo de las democracias con metodologías consistentes que puedan dar cuenta de cuánto peso económico significa para un ciudadano latinoamericano invertir en sus

partidos políticos. Para desarrollar el último aspecto, se considerará en impacto del financiamiento en el sistema de partidos.

### **Objetivo general**

Analizar y explicar los comportamientos de los procesos político/electorales en México y su relación con el cambio de régimen, el financiamiento de los partidos políticos y la participación de las mujeres, como expresión de la participación ciudadana y que configuran los territorios nacionales y subnacionales.

### **Objetivos particulares:**

1. Analizar como la disputa por el poder político y los cambios de regímenes y sistemas políticos, y los procesos políticos electorales configuran los territorios en México.
2. Analizar los procesos electorales en México desde una perspectiva de género y etaria.
3. Analizar las relaciones entre poder político y económico, a través del análisis del financiamiento electoral a los partidos políticos en México, así como los alcances de la democracia.

### **Temas de investigación para estudiantes del doctorado:**

1. Cambio de régimen y procesos políticos electorales en México, periodo 1970-2020.
2. Alternancia política en Tlaxcala, 1998-2020.
3. Financiamiento político electoral en América Latina, México y niveles subnacionales análisis comparados.
4. Construcción de metodologías para el análisis de financiamiento político electoral.
5. Violencia política en razón de género durante los procesos electorales en México.
6. Efectos de paridad en los procesos electorales en México.

### **Delimitación temporal**

El periodo de estudio propuesto abarca de 1970 al 2020, década identificada como el inicio de la transición democrática en México y que engloba diversos procesos electorales de nivel federal y estatal.

### **Bibliografía:**

Flores González, Rubén y Saldierna Salas, Alma Rosa (2017). “Tendencias en el estudio del comportamiento electoral en México”, en *Revista Apuntes Electorales*. Año XVI, No. 56, enero-junio.

Labastida, Julio (2019). “Democracia y régimen político en México: El impacto de las elecciones de julio de 2018”, en Ackerman, John M.(Coord.), *El cambio democrático en México*. México: Siglo Veintiuno, pp. 135-139.

Instituto Electoral de la CdMx (2018). *Cuadernillo sobre el proceso electoral 2018*. México: Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Nassmacher, K. H. (2001). “Political finance in West Central Europe: Austria, Germany and Switzerland”, en Nassmacher K. H. *Foundations of Democracy: Approaches to Comparative Political Finance*, Badenbaden: Nomos.

Nava Olivares, Ricardo (2018). Territorio, poder político y participación. Cambio de régimen, procesos políticos electorales y actores en México y América Latina, 1980-2018. (Proyecto de investigación). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Patraca Muñoz, Víctor Manuel (1994). “Transición a la democracia en México” en *Revista Mexicana de Ciencias Sociales*. México, No. 39, 157, pp. 9-23.